Año XV. Mártes 6 de Enero de 1885. Núm. 2428

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 íd. 20.
Resto de España y Portugal . 3 íd. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 íd.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

ADVERTENCIA.

Rogamos á las personas á quienes repartimos La Lucha por primera vez, tengan la bondad de manifestar á nuestros Repartidores si aceptan ó nó la suscricion, con objeto de normalizar los libros en el nuevo año que comienza. En otro lugar de este número encontrarán las condiciones de abono, cuantos tengan dudas sobre el particular.

Seccion Oficial.

Gaceta del 3.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Real Decreto, ordenando se abra una suscricion nacional para acudir en socorro de los perjudicados por los terremotos, cuyo articulado dice:

Artículo 1.º Por el ministerio de la Gobernacion se abrirá inmediatamente una suscricion nacional con objeto de atender en lo posible al remedio de los gravísimos males causados por los recientes terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Art. 2.º Se invitará por los respectivos ministerios á cuantos cobran sueldo del Estado para que el haber que les corresponda el dia 1.º del próximo mes de Febrero, lo destinen íntegro á esta obra de caridad nacional.

Art. 3.º Los Cuerpos colegisladores serán tambien invitados á contribuir colectivamente y con lo que sus individuos tengan por conveniente á la misma obra constituyéndose en junta especial para promover su suscricion los diputados y senadores de las dos provincias citadas.

Art. 4.º Quedan autorizados todos los representantes de España en el extranjero para admitir los donativos que espontáneamente se les ofrezcan con igual objeto.

Art. 5.º Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de todo el reino serán estimulados á suscribirse de por sí, é invitar á la suscricion á sus subordinados por los gobernadores.

Art. 6.º Se formará en cada una de las provincias de la monarquia una junta provincial de auxilios á las víctimas de los terremotos, así como las juntas locales y municipales que se consideren oportunas para promover la suscricion general cuidándose especialmente de que en su composicion entren personas de todas aquellas clases sociales que puedan contribuir al alivio de los necesitados sin distincion ninguna de opiniones.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Córtes un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 125.000 pesetas para acudir con la rapidez conveniente al socorro de las provincias que más sufren por causa de los temblores.

—Otro precedido de un razonamiento disponiendo que las emisiones de inscripciones que deban hacerse á favor de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las provincias de Málaga y Granada por ventas realizadas de bienes de las mismas, queden exceptuados del turno de antigüedad prescrito por el real decreto de 5 de Mayo de 1881.

—Real órden disponiendo que se proceda desde luego á suspender la cobranza de las contribuciones correspondientes á los predios urbanos destruidos por los terremotos.

Gobernacion.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo facultativo de Beneficencia general.

Fomento.—Real órden remitiendo al gobernador de Granada 9.000 pesetas con destino á los pueblos que sufren las consecuencias de los terremotos.

Boletin Oficial del dia 4.—*Diputacion Provincial.*—Avisos sacando á pública subasta para los dias 8 y 9 del actual, el suministro, desde primero de Enero á fin de Junio de este año, del trigo, carne y vino que necesitan los establecimientos provinciales.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 3 Enero 1885.

Sr. Director de La Lucha.

De nadie ni de nada puede decirse, como de la funesta situacion conservadora, con mas fundamento que cada paso es un gazapo. Cada una de las cuestiones que le han salido al encuentro; cada uno de los problemas que ha planteado, le ha traido un conflicto cuando no una série de ellos. Las impremeditadas palabras de Pidal en el Congreso, produjeron las reclamaciones diplomáticas del Quirinal y el Vaticano, tan torpe y humildemente contestadas. La participacion dada en el gobierno del país al neo-catolicismo *mestizo*, cuyo representante é instrumento en el Ministerio lo es el mismo Sr. Pidal, ha provocado el conflicto universitario, resuelto de la manera sangrienta que todos sabemos. La cuestion sanitaria ha sido pretesto para escándalos y vejámenes de que no hay ejemplo en la historia de ningun país civilizado, y para completar este triste cuanto exactísimo cuadro en el que salta á la vista que solo incluyo los hechos de mayor relieve, ha surgido á última hora el menguado negocio de los dos mil duros, precio puesto por un senador del Reino, alto funcionario público y título de Castilla, á la publicidad de una negociacion internacional reservada y de cuyo secreto, por móviles tan indignos violados, pendia principalmente la aprobacion de aquella.

Cualquiera de estas cuestiones, que acusan en el Gobierno la comision de los errores mas trascendentales, hubiera sido suficiente para derribar inmediatamente otra situacion, cuyos hombres tuvieran conciencia de los deberes que impone la dignidad política á los Gobiernos que se equivocan tan gravemente como le ha acontecido al actual; pero si á despecho de la opinion y conveniencia públicas, y aun de las mismas prácticas constitucionales, el Gabinete que preside el señor Cánovas ha podido permanecer hasta hoy en el puesto por tan malos medios obtenido, debe considerarse como indudable su caida al término del solemne debate empeñado en ambas Cámaras, pues á la imposibilidad de resistir el empuje de las oposiciones, reunidas, se une en estos momentos para hacer inevitable la muerte de la situacion, el dualismo surgido entre Silvela y Elduayen en la escandalosa cuestion de los mil duros, y en verdad que apenas se concibe como despues de la escena ó espectáculo dado por aquellos en el Congreso en la tarde del 31 último, han podido permanecer ni un solo minuto formando parte del Ministerio. Aqui la dureza de la epidermis de Elduayen ha pasado por una prueba heroica. ¡España tanta mengüa!

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Se halla vacante la secretaria suplente del Juzgado de Calonge, habiéndose señalado el plazo de quince dias para los que desean obtenerla.

—Ayer se repartió el *Boletin Oficial* que debió distribuirse el dia antes.

—Se ha declarado la nulidad, por extravio, de la cédula personal del vecino de Hostalrich D. Juan Bautista Baeza Sala.

Tambien se ha extraviado á D. José Costa y Galcerán, de Caralps, una cartara que contenia, entre otros documentos, su cédula personal, licencia del somaten y algunos recibos de matrícula de la Normal de esta provincia.

—Parece que en breve volverá á sacarse á pública licitacion el alumbrado público por medio de la electricidad, en vista del mal resultado que obtuvo la primera subasta, resultados que algunos achacan á ciertos manejos que no hemos visto confirmados, razon por la que no nos ocupamos de ellos.

—A las primeras horas de la madrugada de ayer, se intentó robar el cuarto piso de la casa de la calle de ciudadanos señalada con el número 5, cuyos habitantes no hacia mucho habian llegado del teatro. Los cacos parece intentaron abrir la puerta por medio de ganzúas, y no pudiéndolo conseguir, se entretuvieron en probar otras llaves y tal vez lo hubieran conseguido á no haberse apercibido los dueños de la habitacion que, para evitarse disgustos, hicieron ruido para dar señales de que estaban alerta. En cuanto los amantes de lo ajeno se apercibieron que habian sido descubiertos, abandonaron la empresa saliendo por la puerta de la calle que tambien abrieron.

Damos la voz de alerta al vecindario, pues parece que estos dias hay por aquí pájaros de mal agüero.

—Nuestro particular amigo D. Eusebio Simó y Grau contrajo matrimonio el jueves pasado, con la simpática señorita D.ª María Boix y Bartra. Damos á los reciencasados la enhorabuena deseándoles una interminable luna de miel.

—Nos consta que la Comision del Teatro de nuestro Ayuntamiento, está investigando por donde puede entrar el viento que se nota en la sala en cuanto se levanta el telon. Hasta la fecha, se ha inspeccionado el escenario y todo está, ó cerrado ó acristalado, y ayer tarde debió jirar una nueva visita á los fosos del mismo sitio, en donde tenemos entendido existe una puerta sin marco de ajuste y á la cual se proyecta poner el marco. Tambien sabemos que, á fin de evitar toda comunicacion, la Comision ha determinado colocar mámparas de cristales á la entrada de los corredores de los palcos, cerrando con cristales tambien las comunicaciones de las escaleras del primer y segundo piso.

Por lo que pudiera servir, debemos hacer presente que las tejas que cubren el escenario no están asentadas sobre cubierta alguna de yeso y sí solo á teja vana, como suele decirse. No importa que por el interior esté haciendo de *cielo raso* una tela de lona, porque dicha tela no puede impedir la comunicacion de la atmósfera exterior con la interior y, por consiguiente, el establecimiento de la corriente que se establece siempre entre dos atmósferas desequilibradas.

Opinamos que, sin perjuicio de hacer lo menos, cosa que siempre mitigará algo el mal de que tratamos, se proceda á la construccion del cielo raso ó lo que sea, cuando se pueda, sin cuyas obras, no creemos se consiga convertir el teatro en un sitio confortable durante la temporada de invierno.

—El *monterilla* de Hostalrich ha vuelto á las andadas contra nuestros amigos. Ya nos ocuparemos de las nuevas hazañas del divino Pons, si antes no lo hace nuestro activo Corresponsal. Lo que sucede en Hostalrich solo pasa en Africa ó entre los beduinos, gracias á la gratitud de ciertos conservadores de esta tierra.

Trataremos de ello, ya que así lo desean los caciques de alfarería que tenemos en Hostalrich y otros puntos para eterna gloria de la situacion.

—De las varias cartas que dirigidas á nuestro Director se han extraviado en el camino, hay una que nos remitió el ilustre Jefe del partido á que pertenecemos con mas orgullo hoy que nunca. No sabemos el abuso en donde se habrá cometido, pero sí podemos decir que no ha tenido lugar en la Principal de Gerona.

De Madrid á Gerona la saca viene prescintada, luego tenemos derecho á creer que el juego de cubiletes se ha ejercitado en la Central ya que por el camino lo creemos imposible. Qué, ¿todavía existen los gabinetes negros?

—Ayer no recibimos el telégrama de Madrid que diariamente nos dirige nuestro Corresponsal. Mejor, así no tendremos que contar las horas de retraso. De cuatro telégramas que en lo que vá de año se nos han dirigido, han llegado á tiempo..... NI UNO. Y luego tenemos el atrevimiento de quejarnos. Bien hacen en decir los que mandan, que los periódicos de oposicion son una enfermedad: en cambio los conservadores son la ventura mayor que puede tener España al propio tiempo que las inundaciones, nevadas, pe-

driscos y terremotos. Cinco males distintos y una sola calamidad verdadera.

—El freno Walker se compone de una máquina dinamo, que se coloca sobre la locomotora y funciona mediante una toma especial de vapor. Uno de los ejes de las ruedas de cada vagon va rodeado por un anillo metálico que gira libremente. Al pasar la corriente son atraídos unos trozos de hierro dulce que encajan en ranuras practicadas *ad hoc*, y arrastran el anillo, haciéndole solidario con el movimiento de rotacion del eje de las ruedas. Al anillo está unida una cadena de acero que actúa sobre un sistema de palancas, comprimiendo enérgicamente los frenos. Las ruedas cesan entonces cási inmediatamente de girar y patinan.

Hánse efectuado experiencias en la línea de Turín á Orbassano con un tren que caminaba á razon de 25 kilómetres por hora. A los seis segundos de aplicar el freno se detuvo el tren, no corriendo mas que 18 metros hasta pararse por completo. Igual resultado se ha obtenido en las pendientes.

—Los vecinos de Regencós D. Narciso Bofill, D. Juan Fontanillas, don Primitivo Sauch y D. Martin Bruguera, han acotado las fincas que poseen en el término municipal de dicho pueblo conocidas por *Manso Casas*, *Manso Bofill*, *Manso Cortey*, *Manso Puigcalen*, *Manso Prats*, *Manso Bruguera de Mont* y *Manso de Canandreu*.

—Debemos estar prevenidos. Hace pocas dias, los ladrones intentaron abrir la puerta de la habitacion que ocupa un amigo nu estro en la Plaza del Mercadal, no pudiéndolo conseguir merced á la buena fabricacion de una soberbia cerraja inglesa que no quiso prestarse á las zalamerías de los apasionados por lo ajeno. Nuestro amigo, agradecido á su cerraja, ha colocado otra en la misma puerta para que le haga pareja.

—Anteayer, dia 4 de Enero, tuvo lugar en Anglés la bendicion del puente de madera sobre la Riera de Osor, para poner en comunicacion con dicha villa el pueblo de La Sellera, construido á expensas de ambas municipalidades, con la eficaz cooperacion de muchas personas de una y otra poblacion. Segun nos refiere un testigo ocular, se dió mucha solemnidad al acto, se echaron á vuelo las campanas de La Sellera y asistieron comisiones de las dos localidades, y una numerosa concurrencia. Hubo descargas, sardanas y discursos, y era general la satisfaccion por este hecho, que, sobre favorecer los intereses de la comarca, acredita la cordialidad de relaciones que entre los habitantes de Anglés y La Sellera existen.

—Ayer, á eso de las diez y media de la mañana, se promovió un alboroto en la plaza de las Coles que no dejó de alarmar á las pacíficas vendedoras que allí concurren para hacer su comercio. La causa, segun se nos ha dicho, fué porque dos jóvenes que no serian seguramente de un mismo parecer, intentaban quitarse la vida uno á otro. Afortunadamente los agentes de la autoridad acudieron á tiempo de evitar una desgracia.

—Dicen de New-York:

«Entre los proyectos importantes que mas vivamente llaman la atencion de las personas interesadas en el progreso y mejora de las ciudades del Sud, y en especial de las que se alzan en la espléndida y predestinada costa del Golfo, se halla el gran problema de dar al floreciente puerto lejano de Galveston suficiente profundidad; mejora que, no solo seria valiosísima para la ciudad y el Estado, sino de la mayor importancia para otros muchos territorios de la Union.»

—Con motivo del ser la víspera de los Stos. Reyes, ayer á la noche estaban las calles de la capital, sobre todo la del Progreso, Puente y Plazas del Vino y Coles atestadas de niños que iban muy ufanos con sus farolitos, consiguiendo con su griteria aturdir á los transeuntes, invocando á los Reyes de quienes esperan muchos y cuantiosos regalos.

Comision provincial

Sesion del 29 Diciembre próximo pasado.

Acordó informar al Sr. Gobernador, que procede aprobar las cuentas municipales de la villa de Llagostera correspondientes á los años económicos de 1864-65, 1865-66 y 1866-67.

—Formular varios reparos á las cuentas de Borrasá referentes al año económico de 1874-75.

—Declarar alcanzados los cuentadantes de dicho pueblo en el año de 1875-76 y por tanto obligados á reintegrar varias cantidades.

—Formular varios reparos á las del año de 1879-80 del propio pueblo.

—Informar asi mismo al Sr. Gobernador, que procede desestimar la protesta consignada por D. Jaime Gustá en la demarcacion de la mina Maria.

—Anunciar segundas subastas para el suministro del trigo y de la carne que se necesitan en el Hospicio y Hospital provinciales, para el dia 8 del corriente mes de Enero.

Sesion del 30 de Diciembre último.

Acordó informar al Sr. Gobernador que procede remitir la instancia de D. Vicente Solés sobre policía urbana, al Ayuntamiento de Cerviá para que dicte resolucion.

—Aprobar la cuenta presentada por el Administrador de los Establecimientos de Beneficencia con motivo de su viaje á Barcelona para la compra de ropas, importante 60 pesetas.

—Satisfacer á D. Juan B. Jovet la cuenta de cuatro meses para la Secretaria de la Diputacion y varios otros trabajos, importantes 660 pesetas.

—Conceder á Pedro Mas Oller, de Bañolas, el prohijamiento de una niña.

—Admitir en el Hospital á las dementes Ana Alverti, Ana Valls y Maria Llenas.

—Admitir en el Hospicio al sordomudo Martin Moret y á José y Silvestre Solé.

—Adjudicar á favor de D. Amerio Vila, la subasta del arroz que necesitan los Establecimientos de Beneficencia.

—Que á Francisco Non corresponde con mejor derecho ser continuado en el alistamiento de Massanet de Cabrenys, donde ha de ser sorteado.

Seccion bibliográfica.

Con el título de *Album infantil* acaba de publicar el Sr. D. Manuel Ossorio y Bernard, tan conocido de todos los niños por sus trabajos didáctico-recreativos un interesante libro de cuentos, chascarrillos y enseñanzas morales, en prosa y verso, que constituye el mejor regalo que puede hacerse á un niño. El libro, lujosamente impreso en excelente papel é ilustrado con noventa láminas y viñetas, sólo cuesta seis reales, y puede adquirirse dirijiendo dicho importe en sellos á su autor, residente en Madrid, calle del Meson de Paredes, 9, principal.

Seccion recreativa.

Los yankées viven mucho.

El presidente Lincoln se encontró un dia á la puerta de una casa de campo á un viejecito que estaba llorando.

—¿Cuántos años tiene V?

—Setenta.

—¿Y porqué llora?

—Porque *papá* me ha dado una bofetada.

—¿Papá?

A esto salió *papá* apoyado en un baston y tocando casi con la cabeza en el suelo.

—¡Si, señor; yo le he dado una bofetada!

—¿Y por qué?

—¡Porque le ha faltado al respeto á su abuelo!

—¡Vámonos—dijo Lincoln al amigo que le acompañaba—porque me temo que el abuelo se va á deshacer en cuando hable!

Variaciones Atmosféricas.

Dia 5.—Temperatura—á las ocho de la mañana 1 bajo 0; á las doce 10 sobre 0; á las siete de la tarde 3 sobre 0.

El barómetro señaló 760 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de LA LUCHA.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

La adoracion de los Stos. Reyes.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia Catedral.

Teatro Principal.

FUNCION PARA ESTA TARDE.

A las 3.

Se pondrá en escena el drama «Andrés el Saboyano» tomando parte la niña Prudencia Grifell.

GRAN RIFA.—NUEVE PREMIOS á favor del público.

Noche.—La aplaudidísima comedia LA CRUZ DEL MATRIMONIO.

ULTIMA HORA.

Anoche recibimos el siguiente telégrama:

«Empalme 5.—3 tarde.—Alcalde de esta, atropellando poblacion con motivo embargo sobre reparto. Pueblo unánime protesta cerrando tiendas: órden completo sin interrumpirse apesar de provocaciones Alcalde. Póngalo conocimiento autoridades provincia.»

Inmediatamente cumplimos el encargo poniendo en conocimiento de los señores Gobernador y Delegado de Hacienda, el texto de este telégrama. Como no conocemos lo sucedido, nos abstenemos de decir hoy ni una palabra, en la seguridad de que las autoridades habrán adoptado las medidas necesarias para evitar todo conflicto y del cual nuestro Corresponsal nos dará indudablemente cuenta detallada de lo ocurrido.

Al cerrar esta edicion se nos asegura que el señor Gobernador Civil ha mandado á Hostalrich un Delegado de su autoridad.

Cuando con conocimiento de causa podamos hacerlo, seremos más explícitos.

BOLSA DE BARCELONA.

Cambios corrientes en 5 de Enero de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PÚBLICOS.			
Titulos al portador perpétua interior.		59·25	59'30
Id deuda amortizable.		75'00	75'10
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	85'50	85'30
ACCIONES.			
Banco Hispano Colonial.	2500	40'90	41'10
Sociedad Catalana General de Crédito.	250	30'00	30'45
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia.	175	55'50	55'70
Id. Medina del Campo y Orense á Vigo,	500	24'25	24'45
Id. del Norte de España,	475	111'50	111·95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carril del N. España prioridad Barcelona.	475	68'75	68'90
Id. id. id. id.	475	62'50	62'90
Id. de Medina Zamora y Orense á Vigo.	500	46'90	47'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas	500	83'00	83'30

Telégramas de nuestro servicio particular.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Organo del Partido Liberal de la Provincia.

Se publica todos los dias inclusos los siguientes á los festivos.

Tratará de política, artes, ciencias, religion, industria, comercio, modas, literatura, asuntos bursátiles y cuanto tenga relacion con los intereses del país, cuya defensa se propone en primer término.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes 8 rs.—Tres id. 20.—Resto de España y Portugal, tres meses 20.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre, 6 pesos en oro; un año, 8.—En Francia, trimestre, 40 rs.—No se servirá ninguna suscricion sin prévio pago adelantado.

PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores.—Por meses, precios convencionales.—En las planas 3.ª 2.ª y 1.ª un real más, respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 40 rs. en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion.

Los precios de suscricion para los actuales suscritores y para los que se suscriban dentro de los quince primeros dias del actual, serán los mismos que venian rigiendo hasta el 31 de Diciembre último.